



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE DESARROLLO MUNICIPAL, REGIONAL Y ZONAS  
METROPOLITANAS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE  
YUCATÁN, DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL  
DIECISÉIS.- - - - -**

En la Sala de Comisiones "A" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día ocho de abril del año dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Desarrollo Municipal, Regional y Zonas Metropolitanas, ciudadanos diputados María Beatriz Zavala Peniche, María Del Rosario Díaz Góngora, Henry Arón Sosa Marrufo, Manuel Jesús Argáez Cepeda, Jesús Adrián Quintal Ic, Ramiro Moisés Rodríguez Briceño y María Ester Alonzo Morales, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Secretario de la Comisión Permanente de Desarrollo Municipal, Regional y Zonas Metropolitanas, pasó lista de asistencia y existiendo el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión la Diputada María Beatriz Zavala Peniche, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Municipal, Regional y Zonas Metropolitanas, quien dio lectura al orden del día:

**I.-** Lista de Asistencia.

**II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

**III.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 03 de febrero de 2016.

**IV.-** Asunto en cartera:

Seguimiento del Plan de Trabajo de la Comisión, temas que se analizarán en materia de Desarrollo Metropolitano.

**V.-** Asuntos Generales.

**VI.-** Se ordena la redacción del acta respectiva.

**VII.-** Clausura de la sesión.

La Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario Henry Arón Sosa Marrufo que dé lectura al acta de la sesión anterior de fecha 03 de febrero del año 2016. Concluida la lectura y al no haber observaciones, la Diputada Presidenta sometió a votación dicha acta, aprobándose ésta por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, en el marco del seguimiento del Plan de Trabajo de la Comisión, la Diputada Presidenta hizo algunos comentarios, mencionando diversos temas que pueden dar origen a una iniciativa de Ley de Desarrollo Metropolitano, para lo cual anticipó que se realizará una reunión con asociaciones, colegios de profesionales y expertos en la materia.

En los asuntos generales, la Diputada Presidenta comentó que el Congreso del Estado debe estar atento a un proyecto del Ayuntamiento de Progreso para privatizar el servicio de agua potable, considerando que éste es un derecho humano.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta ordenó la redacción del acta respectiva, a fin de que sea leída y en su caso aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las trece horas del día ocho de abril del año dos mil dieciséis.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTE.

  
DIP. MARÍA BEATRIZ ZAVALA PENICHE.

VICEPRESIDENTA.

  
DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GONGORA.

SECRETARIO.

  
DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.

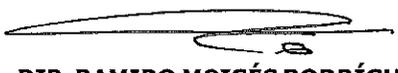
SECRETARIO.

  
DIP. MANUEL JESÚS ARGÁEZ CEPEDA.

VOCAL

  
DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC.

VOCAL.

  
DIP. RAMIRO MOISÉS RODRÍGUEZ  
BRICEÑO.

VOCAL.

  
DIP. MARÍA ESTER ALONZO MORALES